

| | |
|--|---|
| INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN | LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-YUC-001-OSC-20 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES DE DESECHO DE GENERACIÓN PERIÓDICA. |
|--|---|

**ACTA DE ACLARACION A LAS BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-YUC-001-OSC-20**

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, siendo las **11:00** horas del día **21** de Mayo de **2020**, reunidos en el local que ocupa el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en la calle 41 No.439 por 34, Colonia Industrial, CP. 97150 Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos: por parte del Instituto, los ciudadanos, Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales, C.P. Roberto José Sosa Rodríguez, Jefe de Oficina de Servicios Complementarios, Lic. Ivan Campo Roman, N44 Responsable de Proyectos asignado a la oficina de Servicios Complementarios; en representación del Órgano Interno de Control Delegacional no se presentó persona alguna y por parte de los licitantes: **no acudió licitante alguno**; con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los numerales 8.12.3 y 8.12.4 de la Norma que establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en la Convocatoria.

Se deja constancia que no se presentaron posibles compradores, por lo que no habiendo modificaciones a las bases por parte de posibles compradores y/o de la Convocante, se cierra la presente siendo las **10:45** horas, firmando al calce los asistentes.

La presente Acta, formará parte de las Bases de la Licitación Pública LP-YUC-001-OSC-20 para la Enajenación por Venta de Desechos de Generación Periódica, misma que será publicada en la dirección de Internet <http://transparencia.ims.gob.mx/html/imsvendde.htm> y estará disponible en el Departamento de Conservación y Servicios Generales a partir del mismo día de su elaboración, poniéndose a disposición de los interesados.

| | |
|---------------------|--|
| NINGUNO | Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales |
| | Cp. Roberto José Sosa Rodríguez Jefe de Oficina de Servicios Complementarios |
| | Lic. Ivan Campo Roman N44 Responsable de Proyectos |
| EL INSTITUTO | COMPRADORES |